

**A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AGROPASA S.A.**

Ec. Camilo Alberto Angel García, Gerente General de AGROPASA S.A., cumpliendo con la resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, me permito informar a ustedes sobre la actividad desplegada durante el año 2009.

Durante el año 2009 se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por el Directorio y la Junta General.

Al final de este ejercicio económico no se ha generado ingreso alguno, debido a que la compañía ha estado inactiva, los movimientos hasta la fecha obtenido, no dan resultado alguno.

Los objetivos y metas para el 2009 deberán ser considerados por los socios en la Junta General de Accionistas.

Guayaquil, Febrero 10 del 2010

Ec. Camilo Angel García
Gerente General

